

Confieso yo D^a Manuela de Hecena haver recibido de Pablo Perez
 de Aruxita Cerino de Aaminon doscientos treinta y tres y be
 inte y cinco mas de reales Correspondientes del año pasado de mil
 setecientos ochenta y seis su plaza cumplido en diez de Julio de mil
 setecientos ochenta y siete por un censo de mil Ducados de Pair
 zipal que tienen contra si esta Villa por favor de la Capellania
 que goza mi tío Dⁿ Juan Pabier de Trastorna de la que es el actual
 Capellan, y como en su nombre representacion le doy este recibo para
 su resguardo de quince de Agosto de mil setecientos ochenta y siete
 y por ser verdad lo firmo oy dia de la fecha y

Da Manuela de Hecena

